

- c) Lugar de presentación:
- 1.º Entidad: Consejería de Transportes e Infraestructuras (Registro General).
 - 2.º Domicilio: Calle Maudes, número 17.
 - 3.º Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - 4.º Horario: De ocho y treinta a quince.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
- e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de las ofertas:
- a) Entidad: Consejería de Transportes e Infraestructuras.
 - b) Domicilio: Calle Maudes, número 17.
 - c) Localidad: Madrid.
 - d) Fecha: 20 de enero de 2010.
 - e) Hora: A las diez.
10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.
11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.
12. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea” (en su caso): ...
13. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
- En Madrid, a 20 de noviembre de 2009.—El Secretario General Técnico (PDF de 10 de julio de 2007), la Jefa del Servicio Adjunto, Carmen González de la Rivera Grandal.

(01/4.712/09)

Consejería de Transportes e Infraestructuras

ORGANISMO AUTÓNOMO CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES DE MADRID

Resolución de 27 de noviembre de 2009, de la Gerencia, por la que se hace pública convocatoria, por procedimiento abierto un criterio, para la adjudicación del contrato de servicios denominado “Supervisión y coordinación de la implantación de los sistemas de intercambio de datos del Consorcio Regional de Transportes de Madrid”.

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Consorcio Regional de Transportes de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Unidad de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Unidad de Contratación de la Secretaría General.
 - 2) Domicilio: Plaza del Descubridor Diego de Ordás, número 3.
 - 3) Localidad y Código postal: 28003 Madrid.
 - 4) Teléfono: 915 803 597.
 - 5) Telefax: 915 809 295.
 - 6) Correo electrónico: contratacion@ctm-comadrid.com
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 18 de diciembre de 2009.
 - d) Número de expediente: 2273/10/05/002.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Supervisión y coordinación de la implantación de los sistemas de intercambio de datos del Consorcio Regional de Transportes de Madrid.

- c) División por lotes y número: No.
- d) Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 2010.
- e) Admisión de Prórroga: Sí.
- f) CPV (referencia de nomenclatura): 72230000-6.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterio: Un criterio.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 58.700 euros.
 - IVA: 16 por 100.
 - Importe total: 68.092 euros.
5. Garantías exigidas:
 - Provisional (importe): 1.360 euros.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación (IVA excluido).
6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No se exige.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
7. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: El 21 de diciembre de 2009, a las catorce horas.
 - b) Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.º Dependencia: Unidad de Contratación de la Secretaría General.
 - 2.º Domicilio: Plaza del Descubridor Diego de Ordás, número 3.
 - 3.º Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - 4.º Dirección electrónica: contratacion@ctm-comadrid.com
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
- e) Admisión de variantes: No.
8. Apertura de las ofertas:
 - a) Dirección: Plaza del Descubridor Diego de Ordás, número 3, segunda planta.
 - b) Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - c) Fecha: 30 de diciembre de 2009.
 - d) Hora: A las diez.

9. Gastos de publicidad: Los gastos de publicación de este anuncio correrán por cuenta del adjudicatario del contrato.

10. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea” (en su caso): ...

Madrid, a 27 de noviembre de 2009.—El Director-Gerente, José Manuel Pradillo Pombo.

(01/4.790/09)

Consejería de Transportes e Infraestructuras

ORGANISMO AUTÓNOMO CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES DE MADRID

Resolución de 27 de noviembre de 2009, de la Gerencia, por la que se hace pública convocatoria, por procedimiento abierto un criterio, para la adjudicación del contrato de servicios denominado “Administración del GIS corporativo, análisis de nuevos desarrollos y trabajos relacionados con la edición del portal web para el Consorcio Regional de Transportes de Madrid”.

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Consorcio Regional de Transportes de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Unidad de Contratación.

- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Unidad de Contratación de la Secretaría General.
 - 2) Domicilio: Plaza del Descubridor Diego de Ordás, número 3.
 - 3) Localidad y Código postal: 28003 Madrid.
 - 4) Teléfono: 915 803 597.
 - 5) Telefax: 915 809 295.
 - 6) Correo electrónico: contratacion@ctm-comadrid.com
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 18 de diciembre de 2009.
- d) Número de expediente: 2273/10/05/005.
- 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Administración del GIS corporativo, análisis de nuevos desarrollos y trabajos relacionados con la edición del portal web para el Consorcio Regional de Transportes de Madrid.
 - c) División por lotes y número: No.
 - d) Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 2010.
 - e) Admisión de Prórroga: Sí.
 - f) CPV (referencia de nomenclatura): 72230000-6.
- 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterio: Un criterio.
- 4. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 102.115 euros.
 - IVA: 16 por 100.
 - Importe total: 118.453,40 euros.
- 5. Garantías exigidas:
 - Provisional (importe): 2.300 euros.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación (IVA excluido).
- 6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No se exige.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- 7. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: El 21 de diciembre de 2009, a las catorce horas.
 - b) Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.º Dependencia: Unidad de Contratación de la Secretaría General.
 - 2.º Domicilio: Plaza del Descubridor Diego de Ordás, número 3.
 - 3.º Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - 4.º Dirección electrónica: contratacion@ctm-comadrid.com
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
- e) Admisión de variantes: No.
- 8. Apertura de las ofertas:
 - a) Dirección: Plaza del Descubridor Diego de Ordás, número 3, segunda planta.
 - b) Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - c) Fecha: 30 de diciembre de 2009.
 - d) Hora: A las diez.
- 9. Gastos de publicidad: Los gastos de publicación de este anuncio correrán por cuenta del adjudicatario del contrato.
- 10. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea” (en su caso): ...

Madrid, a 27 de noviembre de 2009.—El Director-Gerente, José Manuel Pradillo Pombo.

(01/4.791/09)

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

Resolución de 16 de noviembre de 2009, de la Dirección General del Suelo, por la que se somete a información pública el proyecto de delimitación y expropiación de los bienes y derechos incluidos en el ámbito del Plan de Sectorización con Ordenación Pormenorizada del Sector “Ampliación del Centro de Transportes de Coslada”, Madrid.

ANTECEDENTES

Primero

El proyecto de delimitación y expropiación de los bienes y derechos incluidos en el ámbito del Plan de Sectorización con Ordenación Pormenorizada del Sector “Ampliación del Centro de Transportes de Coslada” se formula en desarrollo de los siguientes planeamientos urbanísticos:

- Plan General de Ordenación Urbana de Coslada, cuya aprobación definitiva fue aprobada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de fecha 9 de enero de 1997.
- Plan de Sectorización con Ordenación Pormenorizada del Sector “Ampliación del Centro de Transportes de Coslada”, aprobado definitivamente por acuerdo del Consejo de Gobierno de Madrid en su sesión de 9 de julio del 2009 y publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de fecha 4 de agosto del 2009.

Segundo

El objeto material de este proyecto es dar cumplimiento al Plan de Sectorización con Ordenación Pormenorizada del Sector “Ampliación del Centro de Transportes de Coslada”, dentro del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid de 1997 como “UNP 4.14. CENTRO TIR-TIF”, materializando la previsión contenida en el mismo de adquisición forzosa de los terrenos para la ejecución del planeamiento por aplicación del sistema de actuación fijado en citado Plan: La expropiación a la totalidad de los terrenos, bienes y derechos incluidos en el ámbito de actuación a tenor de lo dispuesto en artículo 117 y siguientes de la Ley 9/2001, del Suelo de la Comunidad de Madrid.

Los terrenos incluidos en el Sector se encuentran situados en el municipio de Coslada, al Noreste de su término, limitando al Norte con suelos ferroviarios por donde transcurren líneas de ferrocarril procedentes de Chamartín (Madrid-Barcelona), de Puerto Seco, y de la Estación de clasificación/intercambio de Vicalvaro, y al Sur con el Centro de Transportes de Coslada.

El área a expropiar tiene una superficie de 159.011,36 metros cuadrados y sus límites son:

- Al Norte y al Oeste, el límite del término municipal de Coslada y la linde con el dominio público ferroviario, siendo este último exterior al ámbito de actuación.
- Al Sur y Este, con el Centro de Transportes de Coslada.

En dicho área aparecen incluidas 20 fincas, perteneciendo una de ellas al Instituto Madrileño de Desarrollo, y que por tanto no será objeto de valoración ni expropiación.

Tercero

La finalidad última del presente proyecto es la de obtener los terrenos correspondientes para el desarrollo y cumplimiento de las determinaciones del Plan General de Ordenación Urbana de Coslada, aunque respetando las determinaciones de planeamiento de desarrollo vigentes del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid, de acuerdo a la estipulación recogida en el acuerdo de alteración de términos, para completar en su borde Norte el actual Centro de Transportes de Coslada, configurando zonas que se puedan parcelar conjuntamente con las parcelas colindantes del actual Centro de Transportes de Coslada. Parcelas actualmente no aptas para acoger las actividades del Centro al ser fragmentos irregulares producto de no haber podido realizar la totalidad del proyecto inicial del Centro por pertenecer los suelos objeto de ordenación de este Plan, en el momento de su realización al municipio de Madrid.

Cuarto

La ejecución por el sistema de expropiación requerirá que la Administración actuante, además de proceder a la delimitación de su